



# CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

## **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través del organismo del Ministerio de Educación o el organismo que corresponda, instrumente las gestiones necesarias para proveer de elementos básicos para la práctica de deportes a los estudiantes del profesorado de educación física del Instituto Superior Ángel Cárcano N°4 de la ciudad de Reconquista.

María Laura Corgniali  
Diputada Provincial



# CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente

El Instituto Superior de Profesorado N°4 “Ángel Cárcano” es el principal centro educativo de formación terciaria del norte de la provincia de santa fe, consolidándose en las últimas décadas como un auténtico polo educativo, y recibiendo a más de tres mil alumnos de nivel terciario que eligen algunas de las carreras ofrecidas.

Aunque es valido destacar que, luego de su inicio como obra estratégica para el departamento General Obligado planificada durante las gestiones del Frente Progresista, recientemente se inauguró el nuevo edificio para su funcionamiento, en la actualidad muchas de las necesidades básicas requeridas para garantizar una formación docente de calidad no son abordadas por las autoridades ministeriales.

En este sentido, es recurrente recibir planteos de los más de 300 estudiantes de la carrera de profesorado en educación física respecto a la ausencia de elementos básicos para la practica deportiva y avanzado estado de deterioro de los existentes. Como ejemplo de ello, se puede mencionar que habitualmente practican deportes sin contar con las pelotas correspondientes para la disciplina, ni las cantidades requeridas para todos aprovechas las horas de entrenamiento.

Recientemente, los alumnos han organizado actividades donde buscan recaudar fondos para ellos mismos adquirir los elementos mencionados, habiendo no contado con una respuesta por parte de la regional de educación durante largos meses.

Por estos motivos, solicitamos mediante el presente proyecto que el Ministerio de Educación disponga de los recursos necesarios para mejorar el equipamiento para la practica deportiva en la carrera de profesorado de educación física en el Instituto Ángel Cárcano de la ciudad de Reconquista.

María Laura Corgniali  
Diputada Provincial